



Colegio Oficial Graduados Sociales Alicante

2025

EMPRESA:

ACTIVIDAD:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

CONVENIO:

Calendar grid for 2025 showing months from Enero to Diciembre with days of the week (L, M, X, J, V, S, D) and dates.

Fiestas Comunidad Valenciana (DOGV 12-08-2024)

El artículo 37.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y el artículo 45 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre jornadas especiales de trabajo, establecen que las fiestas laborales, que tendrán carácter retribuido y no recuperable, no podrán exceder de 14 al año, de las cuales, 2 serán locales. De conformidad con los mencionados preceptos, para la determinación de las fiestas de ámbito nacional que se incluirán en el calendario laboral de cada año como días inhábiles a efectos laborales, retribuidos y no recuperables, se otorga a las comunidades autónomas la facultad de sustituir las fiestas señaladas en el apartado c) del punto uno del citado artículo 45, por otras que por tradición les sean propias. Se declaran, dentro del ámbito territorial de la Comunidad Valenciana, días inhábiles, a efectos laborales retribuidos y no recuperables, las fechas que a continuación se relacionan:

- 1 de enero Año Nuevo
6 de enero Epifanía del Señor
19 de marzo San José
18 de abril Viernes Santo
21 de abril Lunes de Pascua
1 de mayo Fiesta del Trabajo
15 de agosto Asunción de la Virgen
9 de octubre Día de la Comunidad Valenciana
1 de noviembre Todos los Santos
6 de diciembre Día de la Constitución
8 de diciembre Inmaculada Concepción
25 de diciembre Natividad del Señor

Con carácter retribuido y recuperable se establece la siguiente fiesta:

- 24 de junio San Juan

FIESTAS LOCALES

.....
.....
.....
.....
.....

RECORDANDO OBLIGACIONES:

- En el Centro de Trabajo deberán estar expuestos:
-Liquidación de Seguros Sociales (RLC, RNT), correspondiente al último mes ingresado.
-Cuadro horario y Calendario Laboral.
-Cartel anunciador de la Mutua de Accidentes de Trabajo.

HORARIO DE TRABAJO

HORARIO NORMAL

Mañana: de _____ a _____
Tarde: de _____ a _____
Sábado: de _____ a _____
Jornada Semanal de _____ horas.

HORARIO POR TURNOS

1.º Turno: de _____ a _____
2.º Turno: de _____ a _____
3.º Turno: de _____ a _____
Jornada Semanal de _____ horas.

HORARIO ESPECIAL

Mañana Tarde
Lunes: de ____ a ____ de ____ a ____
Martes: de ____ a ____ de ____ a ____
Miércoles: de ____ a ____ de ____ a ____
Jueves: de ____ a ____ de ____ a ____
Viernes: de ____ a ____ de ____ a ____
Sábado: de ____ a ____ de ____ a ____
Domingo: de ____ a ____ de ____ a ____
Jornada Semanal de _____ horas.



Colegio Oficial Graduados Sociales Alicante

Expertos en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

_____, a _____ de _____ de 2025

La Empresa,

FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2025 EN LA PROVINCIA DE ALICANTE (DOGV 18-11-2024)

ATZÚBIA, L: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 2 de septiembre, martes, Cristo del Milagro.

AGOST: 24 de enero, viernes, Festividad de la Patrona de Agost, la Santísima Virgen de la Paz; 26 de marzo, miércoles, Día de la Vella.

AGRES: 3 de marzo, lunes; 8 de septiembre, lunes.

ALGÜES: 28 y 29 de agosto, jueves y viernes respectivamente.

ALBATERA: 28 de abril, lunes, día de San Vicente; 25 de julio, viernes, día de Santiago Apóstol.

ALCALALÁ: 25 y 26 de junio, miércoles y jueves respectivamente.

ALCOSSER: 2 de mayo, viernes; 10 de octubre, viernes.

ALCOY: 3 de mayo, sábado; 5 de mayo, lunes.

ALCOLEJA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 22 de agosto, viernes, fiestas patronales.

ALFAFARA: 6 de agosto, miércoles; 10 de octubre, viernes.

L' ALFÀS DEL PL: 6 de noviembre, viernes; 10 de noviembre, lunes.

ALGORFA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 16 de julio, miércoles, Virgen del Carmen

ALGUENÀ: 28 de abril, 2º lunes de pascua; 30 de julio, miércoles, día Patronos Alguenà "Santos Abdón y Senén".

ALICANTE: 23 de junio, lunes y 24 de junio, martes, festividad de Les Fogueres de Sant Joan.

ALMORADÍ: 30 de julio, miércoles, festividad de los Santicos de la Piedra; 26 de diciembre, viernes, Segundo día de Navidad.

ALMUDAINA: 17 de enero, viernes, Sant Canut; 22 de agosto, viernes, Sant Bertomeu.

ALQUERÍA D'ASNAR, L': 26 de septiembre, viernes; 29 de septiembre, lunes, San Miguel.

ALTEA: 29 y 30 de septiembre, lunes y martes, respectivamente.

ASPE: 27 de febrero, jueves, "Último Jueves" anterior a la Cuarema, Día de la Jira; 5 de agosto, martes, Festividad de la Virgen de las Nieves, Patrona de Aspe.

BALONES: 17 de abril, jueves; 9 de diciembre, martes.

BANYERES DE MARIOLA: 22 de abril, martes, día de la Entrada; 23 de abril, miércoles, día de San Jorge.

BENASAU: 28 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, viernes, Segundo día de Navidad.

BENEIXAMA: 28 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 24 de junio, martes, Festividad de San Juan.

BENEJÚZAR: 19 de junio, jueves, Corpus Christi; 7 de octubre, martes, Virgen del Rosario.

BENFERRI: 30 de septiembre, martes, San Jerónimo; 7 de octubre, martes, Virgen del Rosario.

BENIARBEIG: 28 de abril, lunes, segundo lunes de Pascua; 26 de diciembre, viernes, segundo día de Navidad.

BENIARDÁ: 4 y 5 de agosto, lunes y martes respectivamente, Festividad en Honor a la Virgen de los Dolores.

BENIARRÉS: 2 de mayo, viernes; 10 de octubre, viernes.

BENIDOLEIG: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 1 de agosto, viernes, fiesta patronal "La Purísima Concepción".

BENIDORM: 10 y 11 de noviembre, lunes y martes respectivamente.

BENIFALLIM: 28 de abril, lunes; 29 de septiembre, lunes.

BENIFATO: 28 y 29 de agosto, jueves y viernes, respectivamente, fiestas patronales de San Miguel.

BENIGEMBLA: 2 de mayo, viernes; 10 de octubre, viernes.

BENIJÓFAR: 28 de abril, 2º lunes de pascua; 25 de julio, viernes, San Jaime, fiestas patronales.

BENILLOBA: 28 de abril, lunes; 26 de diciembre, viernes.

BENILLUP: 2 de mayo, viernes; 10 de octubre, viernes.

BENIMANTELL: 8 de agosto, viernes, Fiestas en honor a Sant Llorenç; 17 de octubre, viernes, Fiestas en honor al Santísimo Sacramento.

BENIMARFULL: 10 de octubre, viernes, festividad de puente del Pilar; 26 de diciembre, viernes, festividad segundo día de Navidad.

BENIMASSOT: 28 de abril, lunes; 5 de mayo, lunes.

BENIMELI: 21 de agosto, jueves, Festividad Virgen María Inmaculada; 22 de agosto, viernes, Festividad Santísimo Ecce-Homo.

BENISSA: 28 de abril, lunes, Día del Riberer; 30 de junio, lunes, Moros y Cristianos.

BENITACHELL: 22 de Julio, martes, festividad de Sta. María Magdalena; 25 de Julio, viernes, festividad de San Jaime.

BIAR: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, Anuncio Fiestas de mayo; 10 de julio, jueves, Festividad de San Cristóbal, Patrón de Biar.

BIGASTRO: 28 de abril, lunes, Festividad de San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, viernes, segundo día de Pascua.

BOLULLA: 25 de agosto, lunes, Festividad de la Virgen de los Dolores; 26 de agosto, martes, Festividad del Santísimo Sacramento.

BUSOT: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, domingo, San Lorenzo Mártir.

CALLOSA DE SEGURA: 28 de abril, lunes, festividad de San Vicente; 16 de agosto, sábado, festividad de San Roque.

CALLOSA D' ENSARRIÀ: 25 de julio, viernes, festividad de San Jaime; 13 de octubre, lunes, fiestas patronales.

CALP: 5 de agosto, martes, Madre de Dios de las Nieves; 22 de octubre, miércoles, Santísimo Cristo del Sudor.

CAMPO DE MIRRA: 28 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, viernes, 2º día de Navidad.

CAMPELLO, EL: 16 de julio, miércoles, Festividad de la Virgen del Carmen; 15 de octubre, miércoles, Festividad de Santa Teresa de Jesús.

CAÑADA: 7 de enero, martes, Festividad de los Reyes Magos; 10 de julio, jueves, Festividad de San Cristóbal, Patrón de la localidad.

CASTALLA: 26 de julio, sábado, celebración Sant Jaume; 2 de septiembre, martes, Fiestas de Moros y Cristianos.

CASTELL DE CASTELLS: 28 de abril, lunes; 25 de julio, viernes.

CASTELL DE GUADALEST, EL: 9 de mayo, viernes y 14 de agosto, jueves.

CATRAL: 5 de febrero, miércoles, y 24 de junio, martes.

COCENTAINA: 31 de octubre, viernes; 26 de diciembre, viernes.

CONFRIDES: 25 y 26 de agosto, lunes y martes, respectivamente.

COX: 15 de mayo, jueves, festividad de San Isidro; 16 de julio, miércoles, festividad de la Virgen del Carmen.

CREVILLENT: 17 de abril, Jueves Santo; 6 de octubre, lunes, Fiestas Patronales.

DAYA NUEVA: 29 de septiembre, lunes, San Miguel; 30 de septiembre, martes, Día de La Morera.

DAYA VIEJA: 17 de abril, jueves santo; 8 de septiembre, lunes, día de la Patrona, la Virgen de Monserrate.

DENIA: 9 de julio, miércoles, Festividad de la La Stma. Sangre; 16 de agosto, sábado, Fiesta de San Roque.

Eatim de La Xara, dependiente de Dènia: 5 de septiembre, viernes, fiestas patronales; 22 de septiembre, lunes, San Mateo.

Eatim de Jesús Pobre, dependiente de Dènia : 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer ; 9 de junio, lunes de Pentecostes.

DOLORES: 11 de abril, viernes de Dolor; 22 de septiembre, lunes, Nuestra Señora de los Dolores.

ELDA: 8 y 9 de septiembre, lunes y martes respectivamente, Fiestas Patronales.

ELCHE: 28 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 29 de diciembre, lunes, Festividad de la Venida de la Virgen.

FAGECA: 22 de agosto, viernes, Fiestas Patronales Espíritu Santo; 26 de diciembre, viernes, segundo día de Navidad.

FAMORCA: 11 de abril, viernes; 28 de abril, lunes.

FINESTRAT: 21 de agosto, jueves; 22 de agosto, viernes.

FORMENTERA DEL SEGURA: 25 de agosto, lunes; 29 de septiembre, lunes.

GAIANES: 8 y 9 de septiembre, lunes y martes, respectivamente.

GATA DE GORGOS: 6 de agosto, miércoles, Festividad del Santísimo Cristo; 29 de septiembre, lunes,

festividad de San Miguel Arcángel.

GORGA: 29 de agosto, viernes, víspera de las fiestas patronales; 26 de diciembre, viernes, día "Dels Llauradors".

GRANJA DE ROCAMORA: 3 de mayo, sábado, festividad Stma. Cruz; 7 de octubre, martes, festividad de la Virgen del Rosario.

GUARDAMAR DEL SEGURA: 25 de julio, viernes, Festividad de Santiago Apóstol; 7 de octubre, martes, Festividad de la Virgen del Rosario.

HONDÓN DE LAS NIEVES: 27 de febrero, jueves, festividad del último jueves; 5 de agosto, martes, festividad de Nuestra Señora de las Nieves.

HONDÓN DE LOS FRAILES: 27 de febrero, jueves, festividad "Último jueves"; 1 de septiembre, lunes, Fiestas Patronales.

IBI: 12 de septiembre, viernes; 15 de septiembre, lunes.

JACARILLA: 28 de abril, lunes, San Vicente; 8 de septiembre, lunes, Virgen de Belén.

JÁVEA: 28 de abril, lunes, fiesta de San Vicente; 8 de septiembre, lunes, Fiesta de Ntra. Sra. de Loreto.

JJONA: 20 de enero, lunes, festividad de San Sebastián; 25 de agosto, lunes, tercer día de las Fiestas de Moros y Cristianos.

LLÍBER: 18 de agosto, lunes; 19 de agosto, martes.

LORCHA: 18 de julio, viernes; 21 de julio, lunes.

MILLENA: 11 de julio, viernes, víspera de Fiestas Patronales; 14 de julio, lunes, segundo día Fiestas Patronales.

MONFORTE DEL CID: 28 de abril, lunes; 9 de diciembre, martes.

MONOVAR: 28 de abril, lunes de San Vicente; 8 de septiembre, lunes, celebración de las Fiestas Patronales.

MONTESINOS, LOS: 30 de julio, miércoles, fiestas Segregación del Ayuntamiento; 10 de octubre, viernes.

MURLA: 5 de agosto, martes; 6 de agosto, miércoles.

MURO DE ALCOY: 12 y 13 de mayo, lunes y martes, respectivamente, fiestas patronales en honor a la Virgen de los Desamparados.

MUTXAMEL: 1 de marzo, sábado, festividad del Milagro de la Mare de Déu del Loreto; 9 de septiembre, martes, festividad de la Mare de Déu del Loreto.

NOVELDA: 22 de julio, martes, festividad de Santa María Magdalena Patrona de Novelda y 26 de diciembre, viernes, Segundo día de Navidad, fiesta tradicional de carácter local.

NUCIA, LA: 28 de abril, lunes, Festividad de San Vicente; 18 de agosto, lunes, fiestas de agosto.

ONDARA: 14 de julio, lunes, festividad de la Virgen de la Soledad; 25 de julio, viernes, festividad de San Jaime.

ONIL: 23 de abril, miércoles, día de la Virgen; 28 de noviembre, viernes día de Nuestro Señor Robado.

ORBA: 12 de mayo, lunes; 26 de diciembre, viernes.

ORIHUELA: 17 de julio, jueves, Gloriosa Enseña del Oriol y Fiestas de la Reconquista; 8 de septiembre, lunes, Festividad de Ntra. Sra. Virgen de Monserrate Patrona de Orihuela.

ORXETA: 19 y 22 de septiembre, viernes y lunes, respectivamente, fiestas patronales en honor a Santo Tomás de Villanueva y San Nazario.

PARCENT: 28 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, viernes, segundo día de Navidad.

PEDREGUER: 3 de febrero, lunes, San Blas ; 15 de julio, martes, San Buenaventura.

PEGO: 2 de julio, miércoles, Festividad del Santísimo Ecce-Homo ; 26 de diciembre, viernes, el día siguiente a Navidad.

PENÀGUILLA: 25 de agosto, lunes, festividad de la Virgen del Patrocinio; 26 de diciembre, viernes, Segundo día de Navidad.

PETRER: 19 de mayo, lunes, Fiestas de Moros y Cristianos; 7 de octubre, martes, Fiesta Patronal en honor de la Virgen del Remedio.

PILAR DE LA HORADADA: 30 de julio, miércoles, aniversario de la Segregación; 10 de octubre, viernes, fiestas patronales de la Virgen del Pilar.

PINOSO: 28 de abril, lunes; 8 de agosto, viernes.

PLANES: 3 de octubre, viernes; 6 de octubre, lunes, Fiestas Mayores.

POBLETS, ELS: 28 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer; 6 de agosto, miércoles, Día del Salvador.

POLOP: 2 y 3 de octubre, jueves y viernes, Fiestas de San Francisco de Asís.

QUATRETONDETA: 2 de mayo, viernes; 10 de octubre, viernes.

RAFAL: 7 de octubre, martes; 8 de octubre, miércoles.

RAFOL DE ALMÚNIA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 14 de agosto, jueves, Inmaculada Concepción.

REDOVÁN: 8 de septiembre, lunes; 29 de septiembre, lunes.

RELLEU: 11 de agosto, lunes, Fiestas de San Albert; 29 de septiembre, lunes, Fiestas de Nuestra Señora del Milagro.

ROJALES: 7 de octubre, martes, Virgen del Rosario; 26 de diciembre, viernes, segundo día de Navidad.

ROMANA, LA: 28 de abril, lunes de San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, viernes, Segundo día de Navidad.

SAGRA: 8 de agosto, viernes; 26 de diciembre, viernes.

SALINAS: 26 y 27 de mayo, lunes y martes respectivamente, Fiestas de Moros y Cristianos en Honor a la Virgen del Rosario.

SAN FULGENCIO: 16 de enero, jueves; 17 de enero, viernes, con motivo de las Fiestas Patronales en honor al Patrón de San Fulgencio y Copatrono San Antón.

SAN ISIDRO: 15 de mayo, jueves; 26 de diciembre, viernes.

SAN MIGUEL DE SALINAS: 29 de septiembre, lunes; 26 de diciembre, viernes.

SANET Y NEGRALS: 4 y 5 de septiembre, jueves y viernes respectivamente.

SANT JOAN D'ALACANT: 24 de junio, martes, festividad de San Juan; 15 de septiembre, lunes, fiestas patronales.

SAN VICENTE DEL RASPEIG: 28 y 29 de abril, lunes y martes respectivamente, Fiestas Patronales y de Moros y Cristianos.

SANTA POLA: 16 de julio, miércoles, Virgen del Carmen; 8 de septiembre, lunes.

SAX: 3 de febrero, lunes (San Blas); 26 de diciembre, viernes (Cabildo).

SELLA: 6 de octubre, lunes; 7 de octubre, martes.

SENIJA: 5 y 6 de mayo, lunes y martes, respectivamente, fiestas patronales en honor a la Virgen de los Desamparados de Senija.

TÀRBENA: 4 de agosto, lunes; 4 de diciembre, jueves.

TEULADA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 15 de julio, martes, Virgen de los Desamparados.

TIBI: 28 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, viernes.

TOLLOS: 25 y 26 de julio, viernes y sábado.

TORMOS: 28 de abril, lunes; 29 de agosto, viernes.

TORREMANZANAS: 9 de mayo, viernes, San Gregorio; 25 de julio, viernes, Santa Ana.

TORREVIEJA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 16 de julio, miércoles, Virgen del Carmen.

VALL D'ALCALÀ, LA: 17 de enero, viernes, fiesta de San Antonio; 4 de agosto, lunes, fiesta patronal de Alcalá de la Jovada.

VALL D'EBO: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 4 de agosto, lunes, Fiestas Patronales.

VALL DE GALLINERA: 28 de abril, lunes, Festividad de San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, viernes, Segundo Día Navidad.

VALL DE LAGUAR, LA: 28 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, viernes, Segundo día de Navidad.

VERGER, EL: 28 de abril, lunes, San Vicente; 26 de diciembre, viernes, segundo día de Navidad.

VILLAJOYOSA: 29 de julio, martes, Festividad de Santa Marta; 29 de septiembre, lunes, Festividad de San Miguel.

VILLENA: 28 de abril, lunes, San Vicente; 10 de septiembre, miércoles, día posterior a la celebración de las Fiestas Patronales.

XALÓ: 4 de agosto, lunes, Festividad de Santo Domingo; 20 de octubre, lunes, Festividad de La Virgen Pobre.